COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DEL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN COMISION DE SERVICIO

DENOMINACIÓN:
Coordinador/a Jefe/a Oficina Gijón (CG 9803).

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:
Naturaleza: Funcionario.
Nivel: 26
Complemento específico: C
Tipo de puesto: Singularizado.
Forma de provisión: Concurso.
Plaza: BE04.
Cuerpo: Gestión de Hacienda.
Grupo/Subgrupo: A1/A2
Adscripción: AP.
Inclusión de cuerpos: IN02.
Concejo: ES/33/024 (Gijón).
Sector/Subsector: 2/1 y 9.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:
Unidad: Dirección General
Organismo: Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias (Ente Público).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, LUGAR Y PLAZO:
Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar la siguiente documentación

- solicitud
- curriculum vitae, con la experiencia y conocimientos específicos a valorar a continuación

La documentación se enviará a la dirección de correo electrónico: personal@tributas.es en el plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el área del empleado de la intranet del Principado de Asturias, en la intranet del Ente Público y en el portal de transparencia.

En el correo electrónico se indicará en el asunto lo siguiente: provisión temporal CG 9803 seguido del nombre y apellidos.

OBSERVACIONES:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados.

Analizados los currículos vitae que se presenten, se valorará:

- Muy relevante
- Experiencia en la tramitación de procedimientos tributarios.
- Experiencia en la tramitación del procedimiento administrativo de apremio.

- Conocimientos en los tributos gestionados por el Ente Público.
- Manejo del sistema de información del Ente Público.

- Relevante:
  - Experiencia en tramitación de contratación y gestión de personal.
  - Experiencia en manejo SITE MyTAO.

Los candidatos interesados podrán ser llamados a una entrevista personal, que permita aclarar o ampliar aquellos extremos de los curriculum vitae que no queden lo suficientemente claros y que pudieran ser determinantes para el desempeño del puesto de trabajo. También en este caso, podrá solicitarse documentación complementaria

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos ofertados para su provisión temporal, y cuyos procedimientos no se hayan resuelto a la facha de la presentación de la solicitud, deberá hacerse constar esta circunstancia en la solicitud, reflejando el orden de preferencia.

Este puesto quedará vacante el día 27 de noviembre de 2026, por jubilación de la titular.